



UNIVERSIDAD DE CHILE
VICERRECTORÍA DE ASUNTOS ACADÉMICOS
PROGRAMA ACADÉMICO DE BACHILLERATO

**Planificación urbana y las tomas de terreno:
Análisis del caso de Valparaíso.**

Monografía para la obtención del grado
de Bachiller en Ciencias Naturales y
Exactas.

Estudiante

Fernando Felipe Cordovez González

Profesor guía

Ulises Alejandro Cárcamo Sirguiado

Santiago, Chile.
26 de diciembre de 2022

Índice

Resumen	3
Introducción	4
Objetivos	5
Capítulo I: Chile y la Planificación Urbana	6
Segregación Socioeconómica	7
Planificación Urbana	8
Urbanismo	9
Ordenamiento Territorial.....	9
Capítulo II: La apropiación irregular: Una problemática trascendental	10
Subsidio habitacional	11
Viviendas sociales	12
Capítulo III: El caso de Valparaíso	12
Origen de las tomas y construcciones en cerros	13
La vida en la "punta del cerro"	14
Factores de riesgo.....	16
Conclusiones	17
Bibliografía	19
Anexos	23

Resumen

En atención a las complejas formas de convivir y participar dentro de una ciudad es que nace la preocupación por el problema habitacional que se ha agravado en los últimos años de Chile, especialmente luego de la Pandemia. Diversos son los factores que propician esta crisis habitacional y es objeto de estudio la respuesta que se da desde el aparato gubernamental, así como también comprender el impacto de esta en los sistemas de interacción social.

Una de las dimensiones más grandes del problema habitacional es la conformación de campamentos a partir de tomas de terrenos y la apropiación espacial, donde la pobreza y la vulnerabilidad son las características esenciales para explicar la aparición de estos, respaldados por la exclusión y segregación provocada por el constructo neoliberal imperante.

Hacia el final del trabajo se ofrece una descripción y análisis del problema habitacional en Valparaíso, haciendo énfasis en las tomas de terrenos y la vulnerabilidad basada en los riesgos asociados a la construcción en periferia de la ciudad. Gracias a este análisis se resuelve la respuesta ante la pregunta principal de investigación que se explica en la introducción, arrojando la posibilidad de incorporar como solución la apropiación irregular en tanto exista una correlación con nuevas políticas públicas, constructo de ideas que se visibilizan de mejor manera hacia el final del documento.

Palabras clave: Planificación urbana, tomas de terreno, ciudad, pobreza, vulnerabilidad, apropiación espacial, Valparaíso.

Introducción

Las personas, en el transcurso de los años, se han destacado por lograr sobrevivir pese a las adversidades que nos propone el mundo donde habitamos. De hecho, el vivir en comunidad nace primordialmente con este objetivo de tener la protección y un lugar estable donde asentarse, tan así que a la actualidad de nuestra existencia, con una población mundial de 7500 miles de millones de personas, casi la mitad (48%) vive en ciudades, una cuarta parte (24%) en áreas rurales y el resto en pueblos y áreas de densidad intermedia (28%)¹.

La ciudad, más allá de las categorías que se puedan ocupar para definir el concepto, podemos entenderla como un lugar diseñado para promover los espacios más amplios para promover conversaciones significativas². Sin embargo, atendiendo a los modos de producción y al contexto socioeconómico, la ciudad capitalista se podría caracterizar como una máquina productora de exclusión, diferenciación y desigualdad³, lo cual es visible y cuantificable en cuanto a uso del espacio respecta. Sin ir más allá, en Chile, se caracterizan los asentamientos humanos por ser dispersos y discontinuos centrándose a los núcleos industriales productivos y a las principales fuentes de trabajo, esto promovido principalmente durante la migración campo-ciudad y la concentración de servicios que esta conllevó.

A pesar de que el establecimiento y desarrollo de las ciudades trae consigo el advenimiento de ventajas para el mantenimiento de la vida, al menos en su amplia acepción, no siempre asegura las comodidades y/o facilidades para asentarse y habitar un lugar. En ese sentido la ciudad se hace en su más amplio concepto a partir de la simple adición de unidades de vivienda⁴, logrando un lugar habitable a medida que se va desarrollando y se adapta a las necesidades de las personas. Dicha configuración facilita la autoconstrucción de espacios pasando

¹ (OECD, 2020)

² (Mumford, L., 1961)

³ (Lefebvre, H., 1975)

⁴ (Ministerio de Vivienda del Gobierno de España, 2010)

por alto el marco legal que norma toda ciudad formal constituida, y esto significa el establecimiento de tomas y loteos irregulares de terrenos en zonas que por principio no estaban habilitadas para ser ocupadas de esa manera.

Más allá de la validez que tenga desde un punto de vista jurídico establecerse de esa manera, nos enfocaremos en dilucidar si constituye o no una solución frente a la escasez de oportunidades para contar con una situación habitacional digna y estable.

Nuestro territorio de estudio será Valparaíso, una ciudad poseedora de al menos 42 cerros los cuales albergan múltiples quebradas y un complejo paisaje para la edificación, lo que ha significado, junto a las circunstancias de desarrollo de la ciudad, que la mayoría de las estructuras destinadas para el vivir de la comunidad se hayan asentado en las laderas de los cerros. Pese a ser la única opción para establecerse en una ciudad llena de quebradas, esta manera de usar y distribuir el espacio ha significado distintos problemas a la hora de intentar organizar la ciudad de una manera más "formal", tanto así que año tras año vemos el mejor ejemplo; el típico incendio que se desata y quema bastantes casas, ¿dónde? Justamente en las quebradas de los cerros.

Así, nace la pregunta de investigación propuesta que motiva el desarrollo del presente trabajo, "*En el contexto político-económico neoliberal chileno ¿las tomas de terreno y la autoconstrucción significan una solución al problema habitacional de Valparaíso?*" y para responder, se ha decidido contar con tres objetivos que se desarrollan brevemente en el siguiente apartado.

Objetivos

- 1.- Explicar bajo qué marco teórico se forman las ciudades chilenas.
- 2.- Caracterizar la apropiación irregular de espacios y ver por qué es un problema trascendental.
- 3.- Analizar las causas y efectos de las tomas de terrenos y autoconstrucción en Valparaíso.

Capítulo I: Chile y la Planificación Urbana

La preocupación formal y normativa por el ordenamiento de la ciudad es algo relativamente nuevo para el tiempo que llevamos en desarrollo y ampliación dentro de nuestro territorio, en los inicios se centraba en el diseño de la ciudad como planificación de calles y zonas de urbanización, con un especial énfasis en la salubridad e higiene de los habitantes. De hecho, no fue hasta 1931 después del terremoto de Talca, durante el primer gobierno de Carlos Ibáñez del Campo, que no se desarrolló una normativa exitosa que estableciera herramientas para el desarrollo de centros poblados. Y fue exitosa no solamente por su carácter de ordenamiento, sino que fue la primera herramienta que dio frutos al concentrarse en la construcción de conjuntos residenciales y, a su vez, fiscalizar los loteos irregulares desde un punto de vista de la propiedad de aquellos terrenos ocupados⁵, colocando atención desde una perspectiva del uso que se le da al espacio.

Sin embargo, esta ley no hacía más que ordenar los centros poblados desde un aspecto físico, vale decir, las construcciones como tal, y por otro lado el uso que se le daba al suelo, ignorando la importancia del desarrollo urbano con un enfoque humano, en las personas. Luego de esto, en 1979 y 1985 que se produjeron intentos de nuevas normativas provenientes del Estado que finalmente no consiguieron agrupar distintas disciplinas para culminar en una política rectora. Posteriormente, ya en las últimas décadas, se llevaron a cabo distintos estudios de comisiones multidisciplinarias que derivaron en una propuesta de trabajo para una futura Política Nacional⁶.

En este capítulo se ahondará en la situación de Chile y los intentos por hacer de la ciudad un espacio más confortable y ordenado dentro de un contexto neoliberal, centrándonos en problemáticas de nuestras urbes.

⁵ (Castillo-Fernández, S. & Vila-Muga, W., 2021)

⁶ (Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile, 2013)

Segregación Socioeconómica

La segregación espacial es una característica intrínseca de las ciudades neoliberales que se manifiesta en una notable delimitación de sectores pobres y ricos, con una concentración territorial en ciertas áreas de la ciudad y comunas. En ese sentido la única condicionante que define el lugar donde uno puede vivir es el ingreso per cápita, lo que en comparación a otros países de Latinoamérica en nuestro país se agudiza debido a la lógica económica expresada en el mercado de suelo poco regulado que ha generado una dramática división del mapa basada en las clases sociales⁷.

Existe un amplio consenso en aseverar que esta segregación socioeconómica desemboca en el aumento del hacinamiento urbano y de las dificultades por acceder a servicios básicos, resultantes de la alta densidad poblacional de las ciudades y la consecuente marginalidad espacial y funcional⁸. Considerando el "Catastro Nacional de Campamentos 2022" llevado adelante por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y el Banco Interamericano de Desarrollo, en Chile, a la fecha existen 1.091 campamentos⁹, que en su totalidad se encuentran en las zonas periféricas de las principales urbes.

Caracterizar este problema de segregación no solamente nos entrega una visión crítica de la organización de la ciudad, sino que también nos abre una ventana para analizar circunstancias de violencia y narcotráfico propio de la creación de guetos a partir de la marginación urbana, pues los agresores están más alertas y cerca de las víctimas al convivir en un espacio que no ofrece la opción de recurrir por ayuda. Sin ir más allá, para Bel (2002), la exclusión social es un germen de violencia en su triple componente: institucional, popular y represivo¹⁰. Así, el factor económico no es el único determinante para la exclusión social en su totalidad, sino que la relación está intrínsecamente ligada a la libertad

⁷ (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2015)

⁸ (Brignardello T., L. A., Villagran T, J., & Gomez M., N. 2021)

⁹ (Centro de Estudios Socioterritoriales, 2022)

¹⁰ (Bel Adell, C., 2002)

de participación que tienen estos grupos al interior de la sociedad en el amplio espectro que esto supone; educación, trabajo, salud, ocio, entre otros. En ese sentido, la pobreza y vulnerabilidad no está relacionada necesariamente ya que sus fundamentos se basan en cosas distintas, pues la primera es económica y la segunda se trata de algo sociocultural, por lo que la vulnerabilidad no solo se expresa en la carencia de ingresos percibidos, característica propia de la pobreza¹¹.

Parte de la segregación también se expresa al momento de ocupar espacios, mejor dicho, en los riesgos que se presentan al habitar zonas que son vulnerables a peligros físicos y químicos como las remociones en masa, los incendios y la contaminación. Y el habitar estas zonas no se fundamenta en que las personas quieran vivir en esos lugares, sino que las lógicas de mercado que organizan nuestra ciudad obligan a los más pobres a vivir en los lugares más riesgosos y, por ende, más baratos. En ese sentido es que urge una política o programa que sienta los lineamientos generales para armar una ciudad más segura, tomando en consideración las diversas características existentes en las comunidades a nivel local, pues la evidencia señala que las ciudades más prósperas se caracterizan por tener instrumentos robustos de planificación, y esos instrumentos para la prosperidad, no consisten en comandar y controlar, sino en anticiparse a las necesidades y coordinar esfuerzos mediante una gobernanza eficaz¹².

Planificación Urbana

Al hablar de planificación urbana surgen conceptos que necesitan ser definidos para lograr un mejor entendimiento de la forma en que se organiza una ciudad como fenómeno complejo y dinámico, por lo que es conveniente incorporar a nuestro conocimiento lo que se entiende por urbanismo y ordenamiento territorial para acercarnos a lo que llamamos Planificación Urbana.

¹¹ (Pizarro, R., 2001)

¹² (Tecnológico de Monterrey, 2021)

Urbanismo

A nivel general podemos hablar de urbanismo como “la concepción social, económica y política de la ciudad”¹³, toda vez que se trate de cómo los habitantes de un área urbana interactúan con el entorno construido. Bajo ese concepto es que se le suma a la función pública la responsabilidad de fijar un marco jurídico concreto que establezca procedimientos y decisiones vinculadas con la planificación urbana y la ordenación del territorio¹⁴.

Ordenamiento Territorial

Al hablar de urbanismo, comprendiendo que nos referimos a un proceso de interacción entre ambas partes como se señala anteriormente, es fundamental contar con un cuerpo de normas, reglas, decretos y/o leyes que sean parte de la política pública toda vez que se hable del ejercicio de la soberanía sobre los territorios¹⁵ y la asignación de roles y funciones a los distintos entes gubernamentales y no gubernamentales. El ordenamiento territorial será entonces concebido, generalmente, como “la expresión espacial de las políticas económica, social, cultural y ecológica de la sociedad”¹⁶.

La gobernanza eficaz de la que se hablaba más arriba consiste no tan solo de estos dos conceptos complementarios entre sí, sino que son contundentemente solidarios con el concepto título de este apartado del Capítulo; la planificación urbana. Dentro de la complejidad en el diseño de una ciudad, la planificación urbana pasa a ser el proceso de análisis acerca de cómo funciona una urbe con el fin de proponer soluciones ante la dinámica poblacional.

En la intersección de procesos socio espaciales que producen el hábitat urbano nace el dominio esencial de la planificación urbana¹⁷, que, para Jan Bazant

¹³ (Villanueva P., E. y Bedregal V., J.F., 2005)

¹⁴ (Ornés, S., 2009)

¹⁵ (Osorio, M., 1974)

¹⁶ (Consejo de Europa, 1993)

¹⁷ (Gutiérrez, J.J., 2007)

(2001)¹⁸, debe ser “la expresión espacial del proyecto nacional del desarrollo social y económico. Por ende, la planificación urbana no es un mecanismo que funciona aislado, sino que está integrado y responde a un consenso político entre gobierno y sociedad”. Luego, es fundamental que actúe como una actividad mediadora entre la administración y la comunidad con el fin de que sea una herramienta efectiva para la gestión local¹⁹.

Si este diálogo falla en alguna de sus dimensiones, la gestión local de la que habla Lope-Bello no va a ser efectiva, de modo que el consenso gobierno-sociedad se vería menoscabado y no veríamos un correcto desarrollo, o más bien aplicación de la planificación urbana, por lo que no se estaría atendiendo las reales necesidades de las personas que habitan un determinado lugar.

Ante esto, considerando el contexto de marginalidad habitacional que provoca la poca o nula participación de los sectores vulnerables debido al contexto socioeconómico, las personas están obligadas a buscar soluciones por sus propios medios.

Capítulo II: La apropiación irregular: Una problemática trascendental

El concepto de apropiación lo consideramos, en sus dimensiones más acotadas, como el acto de “hacer algo propio de alguien”²⁰. En ese proceso de hacer algo propio se involucra necesariamente un sentido, es decir, un motivo en particular es causante de esa acción de apropiación. Acotando el concepto a la ciudad, rápidamente nos percatamos de los principios que lo motivan. En este caso, al hablar de apropiación de un espacio de la ciudad, consideramos cualquier ocupación de una porción de ciudad donde se inscriba un sentido político, implicando la organización de personas hacia un sentido en particular²¹.

¹⁸ (Bazant, J., 2001)

¹⁹ (Lope-Bello, N., 1994)

²⁰ Real Academia Española

²¹ (Inostroza, Y. & Schulze, P., 2014)

Tomando en cuenta la preocupación de subsistir y el hecho que todas las personas cuentan con la capacidad de habitar un lugar, no tan sólo en el sentido de "ocupación" sino que también para darle un sentido propio, es que surgen las tomas irregulares de terreno como una forma de lucha con un carácter de reivindicación social. Sin embargo, para la institucionalidad chilena, "son actos que violan el derecho de propiedad privada y, por ende, deben ser eficazmente intervenidos" ²².

Al hablar sobre la eficacia de la intervención estatal uno supone que es tratar las diversas herramientas y aparatos que dan respuesta, al menos en forma resolutive, a estas mismas necesidades promotoras de la ocupación irregular. En consecuencia, en este capítulo abordaremos brevemente el subsidio habitacional y las viviendas sociales, considerando ambas partes como soluciones de Estado al problema habitacional.

Subsidio habitacional

Sin intención de adentrarse en las formas de funcionamiento y principales mecanismos de estos subsidios habitacionales, la descripción se centrará en la puesta en escena como solución habitacional, pues se presenta como respuesta ante el déficit habitacional, valga la redundancia, presente en el país.

Así, de primeras nos encontramos con un sistema que propone el sueño de la casa propia en base a una política de colaboración entre aparato estatal y pobladores. Sin embargo, según Brain et al. (2010)²³, este aparato se ve en práctica como un incentivo a la oferta más que a la demanda ya que el consumidor está expuesto a una variedad más o menos homogénea de viviendas sociales con un mismo contexto urbano-social, lo que establece límites a la capacidad de elección. De esta manera, si bien constituye en parte una solución ante la carencia de techo, abre la puerta a otro tipo de problemas asociado sobre todo a la segregación.

²² (Domínguez, P., 2011)

²³ (Brain V., I., Prieto S., J.J. & Sabatini D, F., 2010)

Viviendas sociales

Al seguir la línea descriptiva del subsidio habitacional es deber dar una breve reseña de las viviendas sociales ofrecidas por parte de los Gobiernos de turno desde la implementación e instalación del modelo neoliberal hasta el día de hoy. Tomando en cuenta el conglomerado homogéneo de viviendas del que ya se hablaba anteriormente, son notable los espacios donde se acumula y reproduce la pobreza descontroladamente.

Bajo ese contexto es que las viviendas sociales no aparecen como una solución precisa ante la carencia de techo puesto que, en vez de resolver el problema de fondo, es decir, incorporar a la ciudad a las personas en pobreza y desde ahí trabajar en conjunto, más bien hace todo lo contrario al separarlas enviándolas a habitar lugares periféricos de la ciudad.

La conformación de campamentos es un fenómeno histórico y se le ha denominado de distintas maneras en el pasado: rancheríos, conventillos, poblaciones "callampa", entre otras²⁴. A pesar de los distintos títulos que recibe, la constante es la misma: la exclusión de los ciudadanos por la incapacidad de pago y endeudamiento lleva a la salida de la vía institucional para optar a la vivienda, expresándose en tomas y apropiaciones, donde para Inostroza y Schulze (2014), "la marginalidad urbana se deja de lado, dando paso a organización y participación social, fuera de los mecanismos dominantes". De esta forma es que la comunidad adapta el espacio y entorno de acuerdo con las posibilidades obsoletas que el aparato institucional les brinda.

Capítulo III: El caso de Valparaíso

A pesar de que el problema habitacional es transversal a todo el territorio chileno, así como la apropiación irregular y las tomas de terreno, centraremos nuestro análisis y estudio en la ciudad de Valparaíso por su particularidad geomorfológica y el consecuente impacto que tiene en la organización urbana.

²⁴ (Salazar, G. y Pinto, J., 2002).

Valparaíso es una ciudad altamente caracterizada y reconocida tanto por su patrimonio en el casco histórico como también por el desorden en la construcción de sus viviendas encaramadas en los cerros. A comparación de las demás ciudades de Chile, la Ciudad Puerto fue la única que no fue fundada propiamente tal por la Corona Española, motivo principal por el cual no cuenta con la trama urbana ortogonal característica de los españoles. Según el Censo²⁵ del año 2017 la comuna de Valparaíso tiene 296.655 habitantes y una proyección hacia el 2021 de 317.424, lo que nos hace aproximar que al año 2022 existen poco más de 320 mil pobladores viviendo en los 401.6 km² de superficie.

La ciudad se compone de un anfiteatro con una gran bahía que ha proporcionado históricamente las condiciones ideales para el establecimiento de comercio portuario y marítimo. En su territorio alberga 42 cerros con 12 quebradas bien demarcadas por el Camino Cintura y la Avenida Alemania que cruzan los cerros como se puede ver en el mapa del Anexo 1.

Según el Catastro Nacional de Campamentos 2020-2021²⁶ en Chile existen 969 campamentos²⁷, de los cuales la cuarta parte se encuentra en la Región de Valparaíso con 18.045 hogares contenidos en ellos. La comuna de Valparaíso, capital regional, acumula 53 campamentos con 3.247 familias siendo la segunda comuna de la Región con más campamentos debajo de su ciudad vecina viñamarina.

Origen de las tomas y construcciones en cerros

Valparaíso desde sus inicios se ha establecido en el plan de la ciudad, incluso ganándole espacio al mar en el transcurso de los años. Sin embargo, a raíz del gran terremoto de 1906 que afectó la zona, la mayoría de las construcciones y edificaciones que se mantenían en pie en el centro de la ciudad terminaron devastados por los derrumbes e incendios que se produjeron (ver

²⁵ INE, 2017.

²⁶ Centro de Estudios Socioterritoriales, 2021.

²⁷ Cabe recalcar que "campamento" se refiere a la forma adaptada como discurso político para referirse a las tomas de terreno, lo que hace énfasis en la informalidad y precariedad tomando en consideración el carácter transitorio e itinerante del concepto "acampar".

Anexo 2), lo que motivó rápidamente a los habitantes porteños a construir especies de ranchos o verdaderos campamentos en las principales plazas de la ciudad para poder combatir la falta de cobijo y protección ante las constantes réplicas sísmicas²⁸.

Al pasar del tiempo esta forma informal de ocupar el espacio fue proliferando, llegando un punto en que al comenzar la reconstrucción formal del plan²⁹ de la ciudad, lentamente se extendió a los cerros que antes estaban asignados en su mayoría a la construcción de edificios propiamente militares, carcelarios, hospitalarios y cementerios. A partir de 1930 hasta la fecha se han ido agregando nuevas zonas de construcción parcelada a modo de apropiación irregular y tomas³⁰. Cabe destacar que en cada época la periferia de la comuna ha estado más abajo en comparación a la actualidad, pues a medida que la urbe va creciendo, la zona interfaz-rural se aleja cada vez más de lo que conocemos como plan, es por esto que la periferia de la ciudad en los años 40 no pasaba más allá de los 100 msnm, en diferencia de la actualidad, que la entendemos alrededor de los 460 msnm, en la llamada “punta del cerro”.

La vida en la “punta del cerro”

Como vimos anteriormente, el habitar un espacio no solo consiste en construir estructuras u ocuparlo materialmente, sino que significa mucho más que eso desde un punto de vista humano. El vivir en un determinado lugar se trata de modificar el paisaje en tanto constructo social se trate, pues en palabras de Nogué (2007)³¹ los paisajes naturales se transforman en paisajes culturales caracterizados no tan solo por la materialidad física, sino también por los sentimientos y emociones proyectados hacia el mismo. Esto genera que la apropiación de terreno en las quebradas de Valparaíso tenga códigos sociales explícitos que llevan a una forma particular diferenciable de los demás casos, pues

²⁸ (Pino V., A.P., 2012)

²⁹ Con “plan” se refiere, para efectos del presente trabajo, al sector ubicado en la zona plana de la ciudad a menos de 10 msnm delimitado por la falda de los cerros.

³⁰ (Rubio S., G., 2007)

³¹ (Nogué, J., 2007)

las formas de convivencia y sociabilidad son distintas entre ciudades principalmente debido al motivo causante de cómo se generó el barrio.

Un estudio realizado por Pino & Ojeda (2013)³² reunió una serie de testimonios de personas que habitan zonas de tomas en Valparaíso, donde se resaltan las principales causas:

- “El sueño de la casa propia”: Ya anunciado anteriormente, en la mayoría de las entrevistas y testimonios recolectados aparece explícita e implícitamente el deseo por optar a una casa propia, lo cual se ve imposible desde un modo formal debido a otros factores que se ven acá.
- Falta de recursos económicos: Los encuestados también mencionan la carencia de recursos que hace finalmente tener que gestionar por cuenta propia la obtención de un lugar para construir el lugar que, en definitiva, les brinda protección y cuidado. Adyacente a esto aparece inmediatamente “la viabilidad” de tomarse un terreno al ser vistos con mayores posibilidades de permanencia ante la falta de supervisión municipal, la ausencia de los dueños y la visión que se tiene sobre estos sitios como “tierra de nadie” o estar profundamente estigmatizados.
- Movilidad familiar: En el estudio se refiere a cuando existe un grupo familiar asentado en un determinado sitio administrando el terreno y decide invitar a un nuevo integrante al conjunto habitacional, se recalca el carácter de “clan” que se tiene al aceptar o denegar la entrada de nuevas personas. Explícitamente, comentan “La movilidad familiar (...) es un relato que se transmite y se hereda, que busca mediante su repetición ese arraigo a un territorio inasible, donde ser propietario es un sueño constante e implica la aceptación de una historia común.”
- Los terremotos: Al igual que en los orígenes, la mayoría de los

³² (Pino V., A. & Ojeda L., L., 2013)

testimonios se enfocan en contar como causa los constantes movimientos telúricos que han afectado la zona. Cabe resaltar que la antigüedad promedio de los campamentos es de 27.3 años³³, es decir, la mayoría se formaron luego del terremoto del año 1985.

Unificando las causas de cada grupo familiar para habitar un lugar se conforma una identidad compartida, pues se nos presenta un sistema dinámico de convivencia donde la principal característica es la adaptación. De esta manera, es que el vivir en “la punta del cerro”, se expone socialmente como una llamativa expresión de la exclusión que sin lugar a duda constituye un sistema de barrio diverso y abierto, donde todas las partes conviven a raíz de procesos socioespaciales que han evolucionado durante el pasar de los años.

Factores de riesgo

Al hablar de quebradas, periferia y zona urbano-rural muchos pueden ser los factores de riesgo asociados a las poblaciones y asentamientos humanos que se establezcan en dichos lugares. Este es el caso de Valparaíso, ampliamente reconocido por sus grandes incendios y cuantiosos daños a la propiedad de, al menos, cientos de habitantes año tras año.

A nivel regional, según un estudio realizado por el Centro de Estudios Socioterritoriales (2022)³⁴, los riesgos se encuentran asociados principalmente a factores hidrometeorológicos, procesos dinámicos de superficie como los deslizamientos de tierra y terremotos, y por último, los incendios forestales (Ver Anexo 3). A pesar de la gran experiencia que tiene Valparaíso debido a su historia, la característica que más resalta dentro de la comuna y de la región, es la gran cantidad de incendios forestales que terminan ingresando por las quebradas.

El ejemplo que mejor lo ilustra es el Gran Incendio del año 2014, que dejó cerca de 2.900 casas destruidas y 12.500 damnificados tan solo en casi 2 días³⁵, pues el fuego arrasó prácticamente con todos los campamentos de la ciudad

³³ (Ahumada, J., López, P. & Quintana, C., 2003)

³⁴ (Centro de Estudios Socioterritoriales (CES), 2022)

³⁵ Unidad de Reducción de Riesgo de Desastres, MINEDUC.

puesto que se encontraban en las zonas periféricas (ver Anexo 4 y 5), dejando una vez más claro que el riesgo no solo es algo poco tangible ya que no se ve, sino que también tiene un factor de diferenciación debido a que en nuestra sociedad tanto los riesgos como la riqueza se distribuyen de manera desigual.

Tomando en consideración lo anterior y a pesar de los riesgos evidenciados luego de cada tragedia, las familias deciden volver a construir en los mismos lugares o emigrar a sectores donde existe el mismo peligro. Resulta de especial atención este hecho ya que evidencia, una vez más, la falta de preparación del aparato público para colaborar a tiempo en este tipo de práctica.

Conclusiones

En el desarrollo del trabajo nos percatamos que el problema habitacional en Chile es algo real y existente entre nosotros, aunque se esconda y se invisibiliza frecuentemente. En este contexto es que aparecen distintas formas de supervivencia y adaptación al entorno en que nos desenvolvemos considerando las distintas posibilidades de cada persona, determinadas principalmente por factores socioeconómicos que se ven expresados en las formas de vivir, es decir, en cómo habitamos el espacio.

La organización de los capítulos está enfocada en resolver y dar respuesta a la pregunta anunciada al principio, lo cual hace pensar en tres dimensiones fundamentales a la hora de contestar. Primero, es importante hacer hincapié en la situación general del país frente a esta problemática que, cabe recalcar, se encuentra dentro del plan para el desarrollo de las ciudades sostenibles al 2030 anunciado por la ONU. Segunda, para acercarnos más al tema, se propone extraer información acerca de distintas fuentes para caracterizar la apropiación irregular, vale decir no regulada, de espacios urbanos así como de las tomas de terreno que se producen en estas ocupaciones. Tercera y última dimensión, el caso específico de la comuna Porteña con el fin de analizar una situación en particular que permita profundizar acerca de las motivaciones existentes en las personas que habitan territorios caracterizados por lo explicado en el Capítulo II.

Si bien el problema habitacional es algo que no se ha podido resolver durante décadas de Gobiernos, de acuerdo con el análisis realizado, las tomas de terreno y apropiación irregular de espacios sí ofrece, en parte, una solución al problema habitacional porteño en tanto consideremos las características particulares de la ciudad y las relaciones simbióticas que se desarrollan en ella. Tomando en consideración que es una urbe que se destaca por un crecimiento desregulado y hacia la cima de sus cerros, los aparatos institucionales que buscan frenar esta expansión quedan totalmente cortos.

A pesar de que deben existir herramientas que regulen los procesos de expansión urbana y la manera en que se construyen las viviendas, querer aplicar el mismo proyecto para todas las ciudades del país es absolutamente grotesco ya que se olvidan y pasan por alto todas las costumbres, tradiciones, símbolos, entre otras cosas que conforman una identidad territorial. En ese sentido, a modo de comentario personal, creo que las soluciones deben nacer desde las mismas comunidades para así hacer suyas las alternativas que se presenten, siempre tomando en cuenta los potenciales riesgos.

Finalmente, parece buena idea a corto plazo el hecho de subsanar el problema habitacional aceptando el desarrollo de la ciudad como una comuna de tomas. Sin embargo, esta opción se debe acompañar intrínsecamente de una política pública robusta que acompañe el proceso, sin pasar por alto las características de la comunidad. En suma, a lo anterior, estas políticas públicas tienen que ser solidarias con el manejo de riesgos asociados para así hacer de la ciudad una conurbación más sostenible a largo plazo.

Es tarea de todos hacer de la ciudad y nuestro entorno un espacio más digno y habitable para todas las personas, sin dejar que las situaciones de segregación y exclusión se vean invisibilizadas, pues todos nos merecemos a sí mismos y no hay que olvidarlo.

Bibliografía

- Ahumada, J., López, P. & Quintana, C. (2003) Catastro de campamentos, región metropolitana. CIS 2003. [En línea], Centro de Investigación Social. 2(3): 24-29. ISSN 0718-5561. Disponible en: <http://www.techo.org/wp-content/uploads/2013/02/catastro-2003.pdf>.
- Bazant, J. (2001). "Lineamientos para el ordenamiento territorial de las periferias urbanas de la ciudad de México". Revista Papeles de Población, nº27. México: Universidad Autónoma del Estado de México
- Bel Adell, C. (2002), "Exclusión social: origen y características", en Ponencia en el curso: Formación específica en Compensación Educativa e Intercultural para Agentes Educativos, Murcia.
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (2015). La ciudad que queremos. Valparaíso, Chile: Ediciones Universitarias de la Universidad Católica de Valparaíso.
- Brain V., I., Prieto S., J.J. & Sabatini D, F. (2010). Vivir en Campamentos: ¿Camino hacia la vivienda formal o estrategia de localización para enfrentar la vulnerabilidad?. EURE (Santiago) [online]. Vol.36, n.109, pp.111-141. ISSN 0250-7161. <http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612010000300005>.
- Brignardello T., L. A., Villagran T, J., & Gomez M., N. (2021). Diferenciación sociogeográfica interna del Gran Valparaíso: dimensión espacial de las condiciones de calidad de vida. Revista De Geografía Norte Grande, (25), 33–47. Recuperado a partir de <https://revistanortegrande.uc.cl/index.php/RGNG/article/view/42199>

- Castillo-Fernández, S. & Vila-Muga, W. (2021). El problema de la vivienda y la urbanización de la periferia norte de Santiago durante la administración de Carlos Ibáñez del Campo (Renca, 1927-1931). *Historia (Santiago)*, 54(1), 69-106. <https://doi.org/10.4067/s0717-71942021000100069>
- Centro de Estudios Socioterritoriales (CES). (2022). Catastro Nacional de Campamentos 2020-2021. Recuperado de <https://ceschile.org/wp-content/uploads/2020/11/Catastro%20Campamentos%202020-2021%20TECHO-FV.pdf>
- Centro de Estudios Socioterritoriales (CES). (2022). Exposición a amenazas y vulnerabilidad: La continua emergencia en los campamentos de Chile (Parte I). Recuperado de https://ceschile.org/wp-content/uploads/2022/11/Inf_Riesgos_Parte_I.pdf
- Consejo de Europa (1993). Carta Europea de Ordenamiento Territorial. Conferencia de Ministros Responsables de la Ordenación del Territorio (Cemat).
- Domínguez, P. (2011). Campamentos, viviendas y acceso a la ciudad para los pobres. *Revista CIS*, 14, 73-94.
- Gutiérrez, J.J. (2007). "Contribuciones al estudio de las transformaciones del paradigma de la planeación urbana en México". Tesis Doctoral, México: UNAM.
- Inostroza, Y. & Schulze, P. (2014). Entre las tomas y actuales apropiaciones "ilegales" del suelo urbano. *Revista Temas Sociológicos*, (18), 49-62.
- Lefebvre, H. (1975). *El derecho a la ciudad*. 3.a ed. Barcelona: Península. [1967].

- Lope-Bello, N. (1994). Planificación y urbanismo. Caracas: Ediciones Equinoccio-Universidad Simón Bolívar.
- Ministerio de Vivienda, Gobierno de España. (2010) Las tomas de tierras urbanas en Latinoamérica hoy: Problema o solución.
- Ministerio de Vivienda y Urbanismo (2013). Hacia una nueva política urbana para Chile. Santiago, Chile: Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Mumford, L. (1961). The City in History: Its Origins Its Transformations and Its Prospects. San Diego: Harcourt Brace; 1989/1961.
- Nogué, J. (2007) El paisaje como constructo social. En: Nogué, J. La construcción social del paisaje. Madrid, España, Biblioteca Nueva. p. 11-24. ISBN 978-84-9742-624-4.
- OECD/European Commission (2020), Cities in the World: A New Perspective on Urbanisation, OECD Urban Studies, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/d0efcbda-en>.
- Ornés, S., (2009). El urbanismo, la planificación urbana y el ordenamiento territorial desde la perspectiva del derecho urbanístico venezolano. Politeia, 32(42), 197-225.
- Osorio, M. (1974). Diccionario de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Argentina, Edit. Heliasta SRL. Disponible en: <http://www.miliarium.com>
- Pino V., A. & Ojeda L., L. (2013). Ciudad y hábitat informal: Las tomas de terreno y la autoconstrucción en las quebradas de Valparaíso. Invi, 28(78), 109-140.

Pino V., A.P. (2012). Habitat informel dans les quebradas de Valparaíso: dynamiques d'appropriation. Architecture, aménagement de l'espace. Université de Bretagne occidentale - Brest. Français.

Pizarro, R. (2001) Vulnerabilidad social y sus desafíos: una mirada desde América Latina. Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4762/S0102116_es.pdf

Rubio S., G. (2007). Testimonios. Para una memoria social Valparaíso; 1870-1917. Valparaíso, Editorial puntángeles.

Salazar, G. y Pinto, J. (2002). Historia Contemporánea de Chile IV. Hombres y Femenidad. Santiago de Chile: LOM.

Tecnológico de Monterrey. (2021). La importancia de la planificación urbana: Las ciudades prósperas, atractivas e incluyentes no surgen espontáneamente. Recuperado 28 de noviembre de 2022, de https://implanuruapan.gob.mx/wp-content/uploads/2021/01/planeacio%CC%81n-a-largo-plaso_ITESM_IMPLAN-Uruapan.pdf

Villanueva P., E. y Bedregal V., J.F. (2005). Motivos coloniales y otros escritos sobre La Paz. Editorial Facultad de Arquitectura, Artes y Diseño y Urbanismo- Universidad Mayor de San Andrés. Disponible en: <http://books.google.co.ve>

Anexos

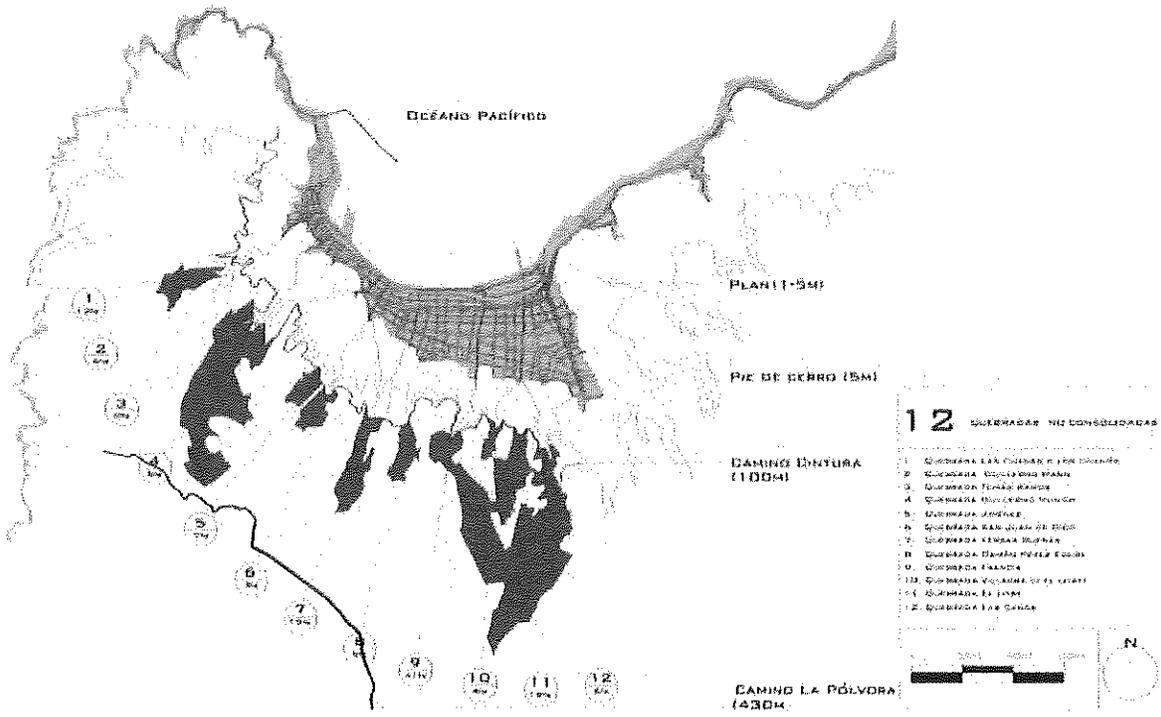


Figura 1: Distribución de quebradas en Valparaíso (Fuente: extraída de Pino V., A. & Ojeda L., L. (2013))

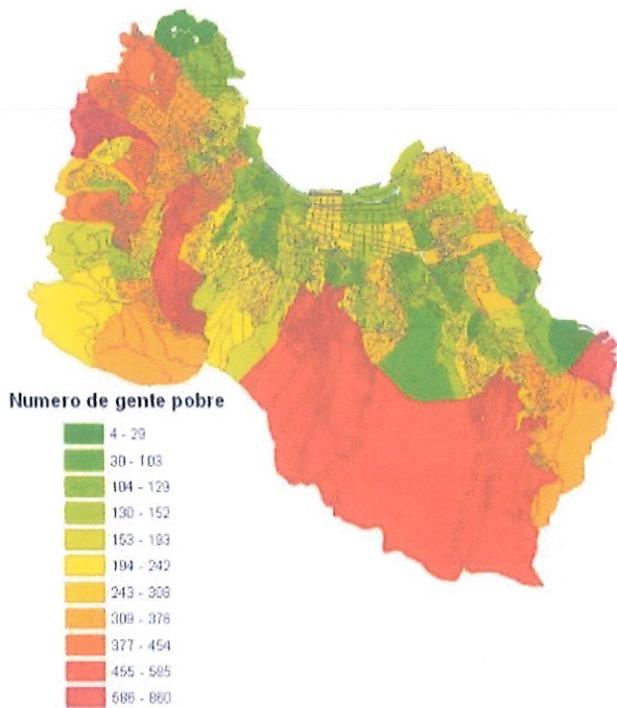


Figura 4: Mapa de distribución de personas con menores ingresos (Fuente: Salinas, V. 2015)

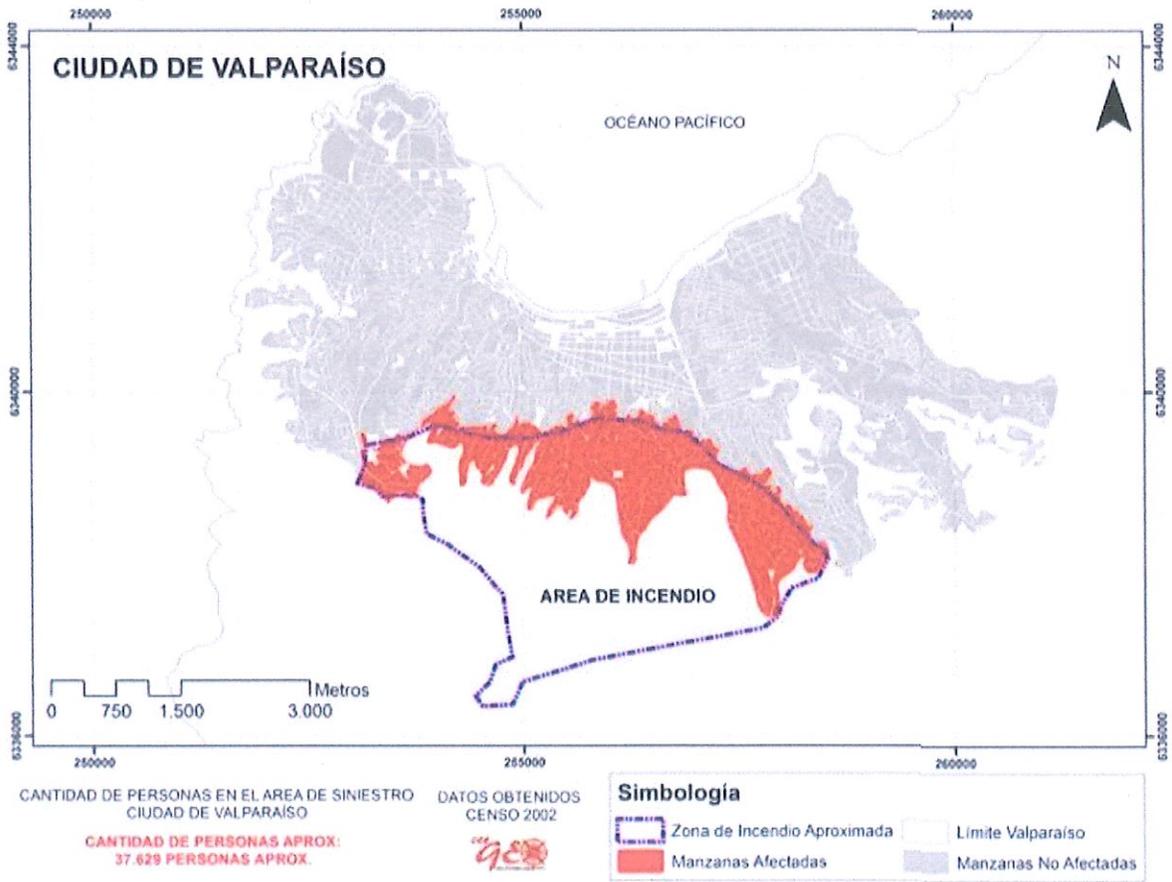


Figura 5: Área de afectación por el incendio al 14/04/2014 (Fuente: Salinas, V. 2015)